



**ACTA NÚMERO 57** - En la Ciudad de San Luis Potosí, capital del estado del mismo nombre, siendo las 16:15 horas del día 12 de noviembre de 2019, se reunieron los integrantes de la Junta de Coordinación Política, en la Sala anexa a la Junta de Coordinación Política, ubicada en el Edificio "Presidente Juárez", situado en Pedro Vallejo núm. 200, zona centro, de esta ciudad, a efecto de celebrar la **REUNIÓN ORDINARIA NO. 39**, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 122, 123, 125 y demás aplicables del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de San Luis Potosí.

Instalado el acto, se abre la reunión bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal;
- II. Declaración de validez de la reunión;
- III. Lectura y en su caso aprobación del Orden del día;
- IV. Discusión y en su caso aprobación de la solicitud de la Dip. Martha Barajas García, referente al Convenio de colaboración Institucional para la realización del Primer Congreso Nacional de Buenas Prácticas Educativas, a celebrarse por el H. Ayuntamiento de San Luis Potosí y el H. Congreso del Estado;
- V. Sustitución de las Coordinaciones de Informática; Finanzas; y Archivo Administrativo e Histórico del Congreso;
- VI. Análisis de un posible rescate financiero de los municipios por obligaciones derivadas de los laudos laborales;
- VII. Asuntos Generales, y
- VIII. Clausura.

-- **COMO PUNTO I DEL ORDEN DEL DÍA.** - El Secretario de la Junta, Diputado Edson de Jesús Quintanar Sánchez, procede a pasar lista de asistencia, resultando lo que data en la siguiente relación de personas y cargos:

Presidente	Dip. Rolando Hervert Lara
Vicepresidente	Dip. Héctor Mauricio Ramírez Konishi



Secretario	Dip. Edson de Jesús Quintanar Sánchez
Vocal	Dip. Paola Alejandra Arreola Nieto
Vocal	Dip. Edgardo Hernández Contreras
Vocal	Dip. María Isabel González Tovar
Vocal	Dip. Mario Lárraga Delgado
Vocal	Dip. Oscar Carlos Vera Fabregat
Vocal	Dip. Eugenio Guadalupe Govea Arcos
Vocal	Dip. Martha Barajas García

El secretario de la Junta, Diputado Edson de Jesús Quintanar Sánchez, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 80, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí, da cuenta de que se encuentran presentes 10 diputados, por lo que está reunido el quórum legal.

-- **COMO PUNTO II DEL ORDEN DEL DÍA.** - El presidente, Diputado Rolando Hervert Lara, señala que en virtud de encontrarse reunido el quórum legal, declara legalmente instalada la presente reunión, siendo, por tanto, validos los acuerdos que en ésta se tomen.

-- **COMO PUNTO III DEL ORDEN DEL DÍA.** - Se dio lectura al orden del día, mismo que fue dado a conocer con antelación, y se somete a consideración de los asistentes para su aprobación. Hecho lo anterior y contabilizados los votos se da cuenta de que se aprueba por unanimidad de votos de los presentes.

-- **COMO PUNTO IV DEL ORDEN DEL DÍA.** - Se analiza, discute y se somete a consideración la solicitud de la Dip. Martha Barajas García, referente al Convenio de colaboración Institucional para la realización del Primer Congreso Nacional de Buenas Prácticas Educativas, a celebrarse por el H. Ayuntamiento de San Luis Potosí y el H. Congreso del Estado, la cual se aprueba con el 77.7% del voto ponderado de los partidos representados en esta reunión, con voto en contra de los Diputados María Isabe

González Tovar por el PRD y Edgardo Hernández Contreras por el PVEM, con ausencia del Diputado Mario Lárraga Delgado por el PES, tomando el siguiente:

**ACUERDO JCP/LXII-II/34/2019**

Se autoriza únicamente el pago de las 13 habitaciones a que refiere el Convenio de colaboración Institucional para la realización del Primer Congreso Nacional de Buenas Prácticas Educativas, a celebrarse por el H. Ayuntamiento de San Luis Potosí y el H. Congreso del Estado, condicionado a que se realicen las modificaciones necesarias y precisas que deriven de la revisión jurídica a realizarse por este Congreso a dicho convenio.

-- **COMO PUNTO V DEL ORDEN DEL DÍA.** -- Se discutió lo relacionado a la sustitución de las Coordinaciones de Informática; Finanzas; y Archivo Administrativo e Histórico del Congreso.

En primer término, se analizó el perfil del Ing. Jorge Alejandro Cuendia Fuentes, para ser propuesto como Coordinador de Informática, y con el 74% del voto ponderado de los partidos representados en esta reunión, con el voto en contra de los Diputados María Isabel González Tovar por el PRD, Edgardo Hernández Contreras por el PVEM y Oscar Carlos Vera Fábregat por el PCP, y con ausencia del Diputado Mario Lárraga Delgado por el PES, se tomó el siguiente:

**ACUERDO JCP/LXII-II/35/2019**

De conformidad con lo estipulado en los numerales 73 y 82 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí, la Junta de Coordinación Política aprueba al Ing. Jorge Alejandro Cuendia Fuentes, para ser designado Coordinador de Informática en sustitución del C. Cuauhtémoc Flores Ibarra.

En segundo término, se analizó el perfil del C.P. Enrique Gerardo Ortiz Hernández, para ser propuesto como Coordinador de Finanzas, y con el 74% del voto ponderado de los partidos representados en esta reunión, con el voto en contra de los Diputados María Isabel González Tovar por el PRD, Edgardo Hernández Contreras por el PVEM y Oscar Carlos Vera Fábregat por el PCP, y con ausencia del Diputado Mario Lárraga Delgado por el PES, se tomó el siguiente:

**ACUERDO JCP/LXII-II/36/2019**

De conformidad con lo estipulado en los numerales 73 y 82 fracción III inciso b) de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí, la Junta de Coordinación Política aprueba proponer ante el Pleno del Congreso de San Luis Potosí, al C.P Enrique Gerardo Ortiz Hernández para ser designado Coordinador de Finanzas, en sustitución de la C.P Martha Elva Zúñiga Barragán, y en su caso le tome la protesta que en derecho corresponde.

A fin de operar las sustituciones acordadas, se autoriza que en las negociaciones y acuerdos que deberán de ser ratificados ante el Tribunal Estatal del Trabajo, se indemnice hasta por el importe equivalente a cuatro meses, con independencia del pago de las prestaciones proporcionales que correspondan en cada caso.

-- **COMO PUNTO VI DEL ORDEN DEL DÍA.** -- El Diputado Rolando Hervert Lara, expone lo referente al análisis de un posible rescate financiero de los municipios por obligaciones derivadas de los laudos laborales.

-- **COMO PUNTO VII DEL ORDEN DEL DÍA.** -- En los asuntos generales, se trató:

**PRIMERO:** Se informa que se les hará llegar en medio digital el informe individual de auditoría de la Cuenta Pública 2018 al Poder Legislativo y la cédula de resultados finales presentado por la Auditoría Superior del Estado.

**SEGUNDO:** A propuesta del Diputado Eugenio Govea Arcos, los integrantes de la Junta de Coordinación Política, acordaron instruir a la Oficialía Mayor dar continuidad al proceso para que el Congreso cuente con cédula de identificación fiscal propia.


**TERCERO:** El Diputado Rolando Hervert Lara, hace la invitación a los presentes a la rueda de prensa, que se llevará a cabo los días miércoles de cada semana, en la sala de la Junta de Coordinación Política.

**Regístrese y cúmplase.**



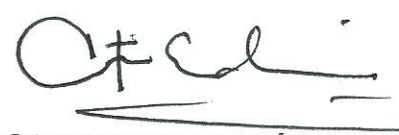
-- **COMO PUNTO VIII DEL ORDEN DEL DÍA.** - No habiendo más puntos en el orden del día, se da por terminada la **REUNIÓN ORDINARIA NÚMERO 39**, siendo las 17:40 horas del día 12 de noviembre de 2019, levantándose la presente acta para constancia y efectos legales.

  
**DIPUTADO ROLANDO HERVERT LARA**  
Presidente

  
**DIPUTADO HÉCTOR MAURICIO RAMÍREZ KONISHI**  
Vicepresidente

  
**DIPUTADO EDSON DE JESÚS QUINTANAR SÁNCHEZ**  
Secretario

  
**DIPUTADA PAOLA ALEJANDRA ARREOLA NIETO**  
Vocal

  
**DIPUTADO EDGARDO HERNÁNDEZ CONTRERAS**  
Vocal


2019, "Año del Centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguiñaga"

  
DIPUTADA MARÍA ISABEL GONZÁLEZ TOVAR  
Vocal

  
DIPUTADO MARIO LARRAGA DELGADO  
Vocal

  
DIPUTADO OSCAR CARLOS VERA FABREGAT  
Vocal

  
DIPUTADO EUGENIO GUADALUPE GOVEA ARCOS  
Vocal

  
DIPUTADA MARTHA BARAJAS GARCÍA  
Vocal